

La desigualdad de género en la República Dominicana: un escollo para el nuevo milenio *

↳ Marisela Duval Pérez
y Carmen Julia Gómez

A pesar del relativo avance experimentado en el país en los últimos años en la investigación en población y desarrollo, no existen estudios amplios y sistemáticos que permitan evaluar la evolución de las múltiples brechas de género, es decir, las desigualdades sociales y económicas entre la población femenina y masculina. Los estudios recientes sobre la condición de la mujer que existen se basan en fuentes documentales y en su mayoría excluyen del análisis la comparación con la situación del hombre.

Esta situación ocurre en un contexto regional de aprobación generalizada de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979. Aunque la República Dominicana es signataria de esta Convención desde 1989, muestra muy pocos logros en relación a su cumplimiento.

La carencia de estos estudios, que afecta tanto el conocimiento sustantivo como la implementación de la Convención mencionada

y otros acuerdos emanados de las Cumbres Mundiales, en particular las de El Cairo y Beijing, ha motivado la elaboración de este ensayo, cuyo objetivo es analizar la evolución entre los años 1991 y 1996 en la desigualdad de género en los ámbitos laboral, educativo y de los patrones nupciales, a partir de las informaciones provenientes de ENDESA-91 y ENDESA-96.

El presente trabajo forma parte de un proyecto de estudio más amplio sobre la desigualdad demográfica, social y económica intra e intergénero en la República Dominicana que nos proponemos realizar en el marco de los estudios a profundidad de ENDESA-96.

En este ensayo, el concepto de género es clave. Género es un concepto relacional que "constituye una ruptura epistemológica en las ciencias sociales en la medida que se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social que estuvo subsumida en la dimensión económica". En contraposición a la diferencia biológica derivada del sexo, género es una construcción social que implica relaciones asimétricas de poder entre el hombre y la mujer.

* Ponencia presentada en el Congreso Internacional *La República Dominicana en el Umbral del Siglo XXI*, organizado por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en julio de 1997.

¹ CESDEM. Boletín Población y Sociedad, año II, No. 7, enero-febrero, 1996. La situación de la mujer dominicana a partir de la Convención para la Eliminación de la Discriminación.

² Barbieri, Teresita De (1991). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica, en *Derechos reproductivos*. Sao Paulo. Fundacao Carlos Chagas

INDICE

• *La desigualdad de género en la República Dominicana: Un escollo para el nuevo milenio Pag. 1*

• *Convenio de Colaboración entre el Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) y el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de la Habana Pag. 16*

1. La desigualdad de género en el ámbito laboral

La incorporación creciente de la mujer dominicana a la fuerza laboral se produce en el contexto del modelo de desarrollo de industrialización sustitutiva de importaciones implementado en el país a partir de los años 50s y más concretamente en su segunda etapa (1968 - 78), y se continúa en el modelo actual de economía exportadora de servicios y mano de obra barata que se viene implementando desde los años 70s, que han impulsado el dramático proceso de urbanización de las últimas cuatro décadas, y que han transformado la economía, el mercado de trabajo, la distribución de la fuerza laboral por sectores de producción y la vida urbana del país³.

Sin entrar a analizar los múltiples procesos y factores socioeconómicos y demográficos

que han caracterizado el grado y tipo de esa participación, básicamente la industrialización, migración interna y urbanización⁴, esta sección intenta destacar las condiciones de desigualdad social en que se ha dado la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y los importantes cambios relacionados con su condición socioeconómica y demográfica que la han acompañado⁵.

Entre esos cambios, y de manera muy general, se pueden mencionar la urbanización de la fuerza laboral femenina, la participación masiva de la mujer en la educación, disminución de la proporción de mujeres económicamente inactivas (descenso en la proporción de mujeres dedicadas a quehaceres domésticos) y aumento de la proporción de estudiantes .

Con la ENDESA-91 (cuestionario de hogar ampliado), se posibilitó la determinación de los niveles de

participación de la población en las actividades económicas y de desempleo, utilizando un concepto más amplio de la población económicamente activa que el tradicionalmente utilizado en los censos de población y las encuestas de mano de obra, que consiste en incluir en estas categorías a las personas dispuestas a trabajar que no están buscando trabajo, o "trabajadores desalentados", que en su gran mayoría son mujeres, "cuatro de cada cinco personas en 1991"⁶. Esa misma conceptualización de la PEA y los desocupados, recomendada por la OIT y otros organismos especializados de las Naciones Unidas, fue aplicada en la recién publicada ENDESA-96.

1.1 Nivel y características de la actividad económica: 1991-96

La tendencia al incremento en las tasas de actividad económica en la población femenina derivadas de la

- 3 Para un mayor conocimiento de las características de los modelos de acumulación, en particular el llamado modelo de industrialización sustitutiva de importaciones en el período 1950-80 ver: Lozano, W. Proceso de Urbanización, Modelos de Desarrollo y Clases Sociales, en, Urbanización de la Pobreza. FLACSO. Programa República Dominicana, 1997.
- 4 Para una visión amplia del intenso proceso de migración interna verificado en el país en las últimas cuatro décadas ver: Lozano, W. (colaboración de Marina Ariza) Tendencias de la Migración Interna en República Dominicana: 1981 - 1991 Movilidad Territorial, Patrones de Desarrollo y Mercados de Trabajo. ONAPLAN, 1993. MIMEO; Yunén, R. Tendencias Recientes y Perspectivas de las Migraciones Internas, el Proceso de Urbanización y la Distribución espacial de la Población en la República Dominicana. CEUR/PCMM. MIMEO, 1992; Ariza, M., Duarte, I., Gómez, C. (colaboración Wilfredo Lozano) Población, Migraciones Internas y Desarrollo en la República Dominicana. IEPD/PROFAMILIA, 1991.
- 5 El estudio Población y Condición de la Mujer en República Dominicana, publicación No. 6 del Instituto de Estudios de Población y Desarrollo, IEPD/PROFAMILIA, analiza las características de la incorporación femenina a la fuerza laboral en el período 60 - 80 y de los diversos factores que acompañan esa incorporación .
- 6 Ramírez, Nelson. La Fuerza de Trabajo en la República Dominicana. Serie Monográfica No. 3 Pag. 7 Santo Domingo, R. D. 1993. IEPD/PROFAMILIA. Con el auspicio de Development Associates.

cesdem

POBLACION Y SOCIEDAD

BOLETIN BIMESTRAL

AÑO III • No. 17 • SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 1997

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y

DEMOGRAFICOS (CESDEM)

Av. Bolívar 911 (anterior 187), Apartado Postal 25319

Tels.: 541-2055 / 541-2865 / Fax: (809) 541-9762

Correo electrónico: cesdem@cesdem@redid.org.do

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

PARA COMUNICACION INTERNACIONAL:

P. O. Box 149020, C.P.S. #382, Coral Gables, F.L. 33114, U.S.A.

CONSEJO EDITORIAL

Marisela Duval

Maritza Molina

Juan José Polanco

Nelson Ramírez

Carmen Julia Gómez Carrasco

Diseño e Impresión:

Editorial Gente, calle Padre Billini No. 357, Tel. y

Fax: 686-7353, Santo Domingo, R. D.

Cuadro 1
Tasas de actividad económica por grupos de edad y sexo, 1991 - 1996

	1991		1996	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	80.9	55.2	83.3	72.9
10 -14	49.1	23.9	51.5	37.7
15 -19	78.0	57.5	86.7	84.1
20 -24	89.0	73.2	95.5	91.0
25 -29	94.6	73.7	95.6	92.5
30 -34	96.6	73.7	95.7	91.9
35 -39	94.3	75.2	94.8	93.1
40 -44	96.2	68.5	95.8	87.5
45 -49	94.6	60.2	94.0	82.8
50 -54	95.0	45.0	89.3	68.5
55 -59	87.7	38.9	88.0	60.6
60 -64	86.1	28.6	75.8	46.4
65 y +	59.2	16.2	52.1	20.4

Fuente : Encuestas Demográficas y de Salud, 1991y 1996.

Cuadro 2
Tasas de desempleo por grupos de edad y sexo, 1991 - 1996

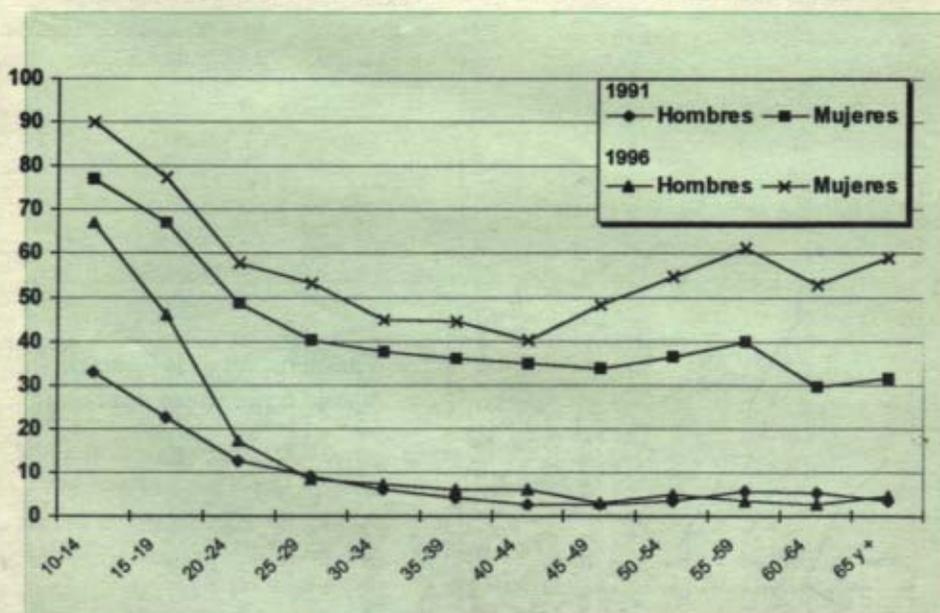
	1991		1996	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10 -14	32.8	76.9	67.1	90.0
15 -19	22.7	67.0	46.1	77.5
20 -24	12.5	48.6	17.1	57.7
25 -29	9.2	40.4	8.3	53.1
30 -34	6.3	37.5	7.2	44.8
35 -39	4.4	36.2	6.1	44.5
40 -44	2.5	34.9	6.2	40.4
45 -49	2.6	33.7	3.2	48.1
50 -54	3.3	36.4	5.1	54.8
55 -59	5.6	39.9	3.4	61.2
60 -64	5.4	29.4	2.6	52.9
65 y +	3.3	31.5	4.6	59.1
Total	11.8	46.7	19.3	58.0

Fuente : Encuestas Demográficas y de Salud, 1991y 1996.



Gráfico 1

Tasas de desempleo por grupos de edad y sexo, 1991 y 1996 (en %)



Fuente : Encuestas Demográficas y de Salud, 1991y 1996.

ENDESA-91, se continúan en la ENDESA-96 en todos los grupos de edad, incluyendo a las niñas de 10-14 años, donde se reduce la diferencia encontrada, con relación a los hombres, en los valores de 1991. Para el total de mujeres de diez y más años se pasó de 55.2 a 72.9 por ciento. En la población masculina se verifica un ligero

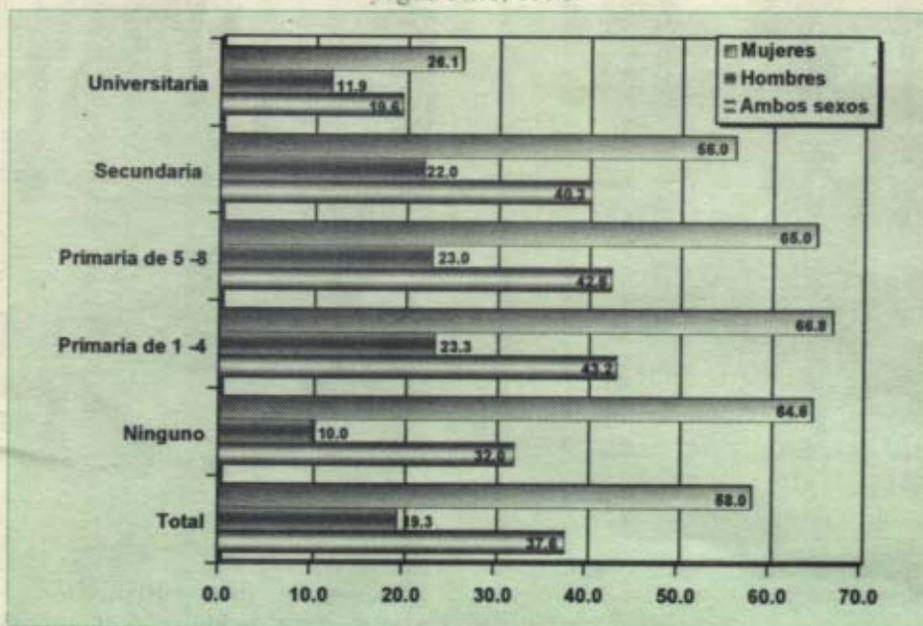
incremento pasando de 80.9 a 83.3. Mientras las mujeres incrementan considerablemente su participación en la actividad económica en todos los grupos de edad entre 1991-96, en los hombres sólo ocurre en los grupos más jóvenes 10-24 años, permaneciendo iguales en las edades productivas 25-49 y disminuyendo en los grupos de 60 años y más.

El incremento de la participación económica de la mujer en el período considerado, ocurre con un incremento en la situación del desempleo abierto a nivel de la población en general pasando de 46.7% en 1991 a 58.0% en 1996, mayor en las mujeres que en los hombres, particularmente en los grupos jóvenes (10-19 años) y avanzados (50 años y más). El incremento en la población masculina de 11.8% a 19.3%, es interesante de analizar porque en los últimos años había habido una reducción efectiva del desempleo abierto de la fuerza de trabajo masculina, como señala Ramírez en su trabajo.

Las tasas de desempleo según el nivel de instrucción que se muestra en el gráfico 2, confirman las grandes disparidades en la situación del trabajo de la mujer con relación al hombre. Se mantienen considerablemente elevadas en la población femenina sin instrucción hasta la educación secundaria, descendiendo con el paso al nivel universitario. En la población masculina, aún cuando se verifica la relación entre el desempleo y el

Gráfico 2

Tasas de desempleo en la población de 10 años y más por nivel de instrucción según sexo, 1996



Fuente : Encuesta Demográfica y de Salud, ENDESA 96

nivel de educación de los hombres, la situación o no de trabajo no se ve tan influenciada por el nivel de instrucción como ocurre en las mujeres.

El nivel de instrucción es una variable que presenta una relación positiva con la actividad económica e inversamente proporcional con la inactividad, más definida en las mujeres que en los hombres, donde no hay relación en la condición de ningún nivel de instrucción o un nivel muy precario (primaria 1 - 4 años) y la participación económica, lo que refleja las limitaciones del sistema educativo dominicano en la formación de fuerza de trabajo para un nivel técnico intermedio.

Dentro de la población económicamente activa desocupada, las proporciones de los que han trabajado antes son considerablemente más altas en los hombres que en las mujeres en todos los grupos de edad, particularmente en las edades medianas y avanzadas;

mientras las proporciones de los dispuestos a trabajar que no trabajaron ni buscaron trabajo la semana anterior a la encuesta son mayores en las mujeres, principalmente en el grupo de 15-49, y aunque se reducen a partir de los 50 años en adelante, se mantienen elevadas hasta el grupo de 65 y más.

Con el nuevo esquema de desarrollo que se implementa en el país a partir de los 70s, se transforma la estructura productiva de la sociedad, que pasa de una economía agroexportadora a una economía exportadora de servicios, básicamente zonas francas y turismo, que repercute en la utilización y demanda de la fuerza de trabajo. Al inicio de los 90s las actividades agropecuarias apenas absorben el 25% de la fuerza de trabajo a nivel general, proporción que es muy reducida en la población femenina (5.5%) y los servicios abarcan el 31.5% y la mitad de la población femenina.

Entre 1991-96 la agropecuaria sigue perdiendo importancia en la absorción de fuerza de trabajo, el sector manufacturero y el comercio experimentan un ligero incremento mientras los servicios y los demás sectores de la economía permanecen estancados. En orden de los sectores productivos que absorben mayor fuerza de trabajo, los hombres se concentran en la agropecuaria, los servicios, el comercio e industria, y las mujeres predominan en los servicios, comercio e industria manufacturera.

Esa distribución de la fuerza laboral del país por sectores y sexo, se relaciona directamente con la situación de desigualdad genérica y determina cambios muy importantes en sus condiciones y patrones de vida. Las mujeres, incorporadas al trabajo fabril de las zonas francas industriales, los servicios derivados del turismo y el comercio, actividades de muy baja remuneración, y un incremento gradual de las proporciones en jefatura de hogares, han pasado a constituir los sectores más empobrecidos de la sociedad.

1.2 Características de la fuerza de trabajo según grupos de ocupación

El análisis de la composición de la fuerza de trabajo por grupos de ocupación permite conocer el grado de formación y especialización de la fuerza de trabajo y su adecuación con la dinámica productiva de la sociedad. En correspondencia con la situación que se describe a nivel de los sectores de la producción, el grupo de agricultores representa el 24% del conjunto de ocupaciones en la población total en 1991, seguido de los trabajadores en servicios personales y comerciantes con 17%, respectivamente. El grupo de agricultores disminuye ligeramente



FOTO: UNICEF

Cuadro 3
Distribución de la población económicamente activa ocupada según grupo de ocupación por sexo

Sexo y ocupación	1991			1996		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Profesionales/técnicos	7.4	5.5	10.9	8.8	6.1	14.4
Gerentes, administradores, funcionarios	2.8	2.9	2.7	3.4	3.3	3.7
Empleados de oficina	6.7	4.3	11.1	6.2	3.9	11.1
Comerciantes y vendedores	16.8	14.4	21.3	18.4	15.0	25.6
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, técnicos forestales	24.4	35.0	5.1	20.7	28.3	4.4
Conductores medios de transporte	3.6	5.5	0.1	5.7	8.3	0.1
Artesanos y operarios en ocupaciones afines	12.9	16.4	6.7	14.9	17.1	10.2
Otros artesanos y operarios	5.9	4.7	7.8	3.3	3.3	3.1
Obreros y jornaleros N.C.E.O.G.	2.6	3.3	1.3	5.3	6.8	1.9
Trabajadores en servicios personales	16.9	8.1	33.0	12.9	7.3	25.0

Fuente: Encuestas Demográficas y de Salud 1991 y 1996.

en 1996 (21%) al igual que los trabajadores en servicios (13%) aumentando los comerciantes y vendedores (18.4%) (Cuadro 3).

De acuerdo al sexo se observan en los hombres ligeros incrementos en los grupos de obreros, conductores,

comerciantes y artesanos/operarios, que no requieren de gran formación académica y especialización, mientras que los que sí requieren (profesionales/técnicos, gerentes/administradores y empleados de oficina), permanecen estancados. Las mujeres, en cambio,

incrementan su participación en los grupos de comerciantes, artesanos/operarios y en los profesionales/técnicos y gerentes/administradores.

La distribución de la población económicamente activa ocupada según grupos de ocupación, sexo y

nivel de instrucción, se presenta en el cuadro 4. El 70% de los agricultores no tiene ningún nivel de instrucción o corresponde a primaria de 1 - 4 años; los trabajadores de servicios y comerciantes en un 94% y 85%,

respectivamente, tienen nivel secundario o menos, destacándose las cifras de 11% y 9%, respectivamente sin ningún nivel. Los profesionales/técnicos y gerentes/administradores en un 70% y 53% respectivamente, tienen nivel

universitario, llamando la atención la relativa baja proporción de profesionales universitarios en ocupaciones de gerencia y administración, que son claves para impulsar los procesos de reforma y modernización de la sociedad actualmente en proceso.

Cuadro 4

Distribución de la PEA ocupada según nivel de instrucción por sexo y grupos de ocupación, 1996

	Ninguno	Primaria 1 - 4	Primaria 5 - 8	Secundaria	Universitaria
Ambos sexos					
Profesionales/técnicos	0.4	2.2	6.8	20.2	69.6
Gerentes, administradores, funcionarios	0.4	3.6	12.0	28.9	53.1
Empleados de oficina	1.8	4.1	14.5	38.5	40.6
Comerciantes y vendedores	8.9	21.4	29.8	25.4	11.4
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, técnicos forestales	34.5	35.6	19.8	4.4	0.9
Conductores medios de transporte	5.3	23.5	37.7	23.5	2.3
Artesanos y operarios en ocupaciones afines	4.2	16.8	40.5	30.7	4.7
Otros artesanos y operarios	6.4	20.0	34.1	28.8	5.1
Obreros y jornaleros N.C.E.O.G.	14.3	26.0	37.6	13.8	1.8
Trabajadores en servicios personales	10.7	25.1	37.0	20.9	2.4
Hombres					
Profesionales/técnicos	0.3	1.9	7.8	19.3	69.6
Gerentes, administradores, funcionarios	0.6	4.2	12.9	28.2	52.1
Empleados de oficina	3.0	8.1	25.7	33.0	28.6
Comerciantes y vendedores	8.1	20.0	31.1	25.2	11.3
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, técnicos forestales	34.1	35.2	20.0	4.7	0.9
Conductores medios de transporte	5.2	23.6	37.6	23.6	2.3
Artesanos y operarios en ocupaciones afines	4.6	17.3	41.4	28.6	4.3
Otros artesanos y operarios	5.4	17.1	40.0	26.0	5.1
Obreros y jornaleros N.C.E.O.G.	15.0	26.5	38.5	10.7	1.9
Trabajadores en servicios personales	9.8	23.2	33.4	22.9	3.8
Mujeres					
Profesionales/técnicos	0.6	2.5	5.8	21.0	69.7
Gerentes, administradores, funcionarios	0.0	2.4	10.3	30.9	55.2
Empleados de oficina	0.8	1.0	5.9	42.7	49.7
Comerciantes y vendedores	9.9	23.3	28.2	25.6	11.5
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, técnicos forestales	40.7	40.2	16.0	0.5	1.0
Conductores medios de transporte	0.0	0.0	66.6	0.0	0.0
Artesanos y operarios en ocupaciones afines	2.7	15.1	37.0	38.1	6.4
Otros artesanos y operarios	8.8	26.5	20.6	35.6	5.1
Obreros y jornaleros N.C.E.O.G.	9.8	20.7	29.3	37.8	2.4
Trabajadores en servicios personales	11.3	26.2	39.2	19.6	1.5

* Nota: Los porcentajes están calculados con relación al total por fila

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, ENDESA-96.

De acuerdo al sexo, se observa que el 69.3% de los agricultores hombres, coincidiendo con lo que ocurre a nivel general anteriormente analizado, no tienen ningún nivel de instrucción o los cuatro primeros años de la primaria, el 76.3% de los

comerciantes y vendedores tienen un nivel secundario o menos, así como el 89.3% de los trabajadores en servicios, el 70% de los empleados de oficina y el 46% de los gerentes/administradores, encontrándose el grupo de profesionales y técnicos dividido

entre un 70% con nivel universitario y 30% nivel secundario o menos.

La situación en las mujeres es más favorable en los grupos de mejor formación, equiparando con los hombres las proporciones de nivel universitario (70%) en el grupo de

Cuadro 5

Porcentaje de asalariados y trabajadores por cuenta propia dentro de la PEA ocupada según categoría de ocupación, por sexo y grupos de ocupación, 1991 y 1996

Grupos de ocupación	1991						1996					
	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Asala- riados	Cuenta propia										
Profesionales/ técnicos	75.2	15.9	68.8	20.7	82.2	10.6	81.4	3.0	74.2	18.9	8.2	7.7
Gerentes, administradores, funcionarios	89.8	2.3	90.0	3.3	89.5	0.0	87.3	4.4	85.8	4.9	90.3	3.0
Empleados de oficina	94.1	4.4	89.3	8.6	97.9	0.1	92.4	1.4	91.6	2.7	93.0	0.4
Comerciantes y vendedores	22.4	56.1	26.8	48.3	16.0	67.1	30.1	53.6	34.2	48.8	25.0	59.5
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, técnicos forestales	23.9	51.3	24.2	52.3	17.8	33.5	34.8	49.4	35.3	50.4	28.3	36.6
Conductores medios de transporte	40.7	55.8	40.7	55.8	-	-	41.2	56.8	41.3	56.7	-	66.6
Artesanos y operarios en ocupaciones afines *	49.0	42.0	50.0	39.9	43.6	53.4	63.1	30.0	60.8	31.2	71.3	25.8
Otros artesanos y operarios	83.0	11.9	77.4	15.0	90.8	7.2	79.6	12.9	80.3	13.7	77.2	10.3
Obreros y jornaleros	74.8	19.7	72.9	20.8	86.1	11.1	84.7	12.1	83.9	13.0	90.2	3.7
N.C.E.O.G.	74.8	19.7	72.9	20.8	86.1	11.1	84.7	12.1	83.9	13.0	90.2	3.7
Trabajadores en servicios personales	74.4	20.0	75.0	18.4	74.1	21.2	81.1	13.9	80.3	16.2	81.6	12.5

*En hilandería, construcción, mecánica, etc.

Fuente: Encuestas Demográficas y de Salud (ENDESA 91 y ENDESA 96).

profesionales y técnicos y superando las proporciones con formación universitaria en los gerentes/administradores y empleados de oficina, pero es muy similar en el grupo de trabajadores de servicio (donde son predominantes), con un 96.3% con nivel secundario o menos (11.3% sin ningún nivel y 65% primario).

En el cuadro 5 se presentan los datos para las categorías asalariados y trabajadores por cuenta propia, interrelacionados con los de ocupación para el período analizado, que per-

mita un seguimiento al nivel de formalidad o informalidad de las distintas ocupaciones u oficios investigados.

Entre 1991 -96 se incrementan para la población en general las proporciones de asalariados en los grupos de profesionales, comerciantes, agricultores, artesanos, obreros/jornaleros y trabajadores de servicios. Los trabajadores por cuenta propia se incrementan en el grupo de gerentes/administradores, que en

una gran proporción tienen un nivel de formación no profesional, por lo que hay que suponer que se trata de gerentes y administradores de pequeños negocios independientes.

Según el sexo, los hombres incrementan su participación en la categoría de asalariados en casi todos los grupos menos en gerentes/administradores en el cual disminuye, y en el de conductores y afines que permanece igual. Las mujeres se incrementan como asalariadas menos en las categorías de

empleadas de oficina y otras artesanas y operarias.

2. La desigualdad de género en el ámbito educativo

En el nuevo paradigma de desarrollo preconizado por el PNUD, el desarrollo humano es imposible si no hay igualdad entre hombres y mujeres. En este proceso de reducción de las disparidades entre los géneros, la educación es uno de los factores más relevantes debido a su impacto positivo en el control de la mujer sobre la reproducción, su acceso al mercado de trabajo, a la salud y sobre el ejercicio de sus derechos ciudadanos en general.

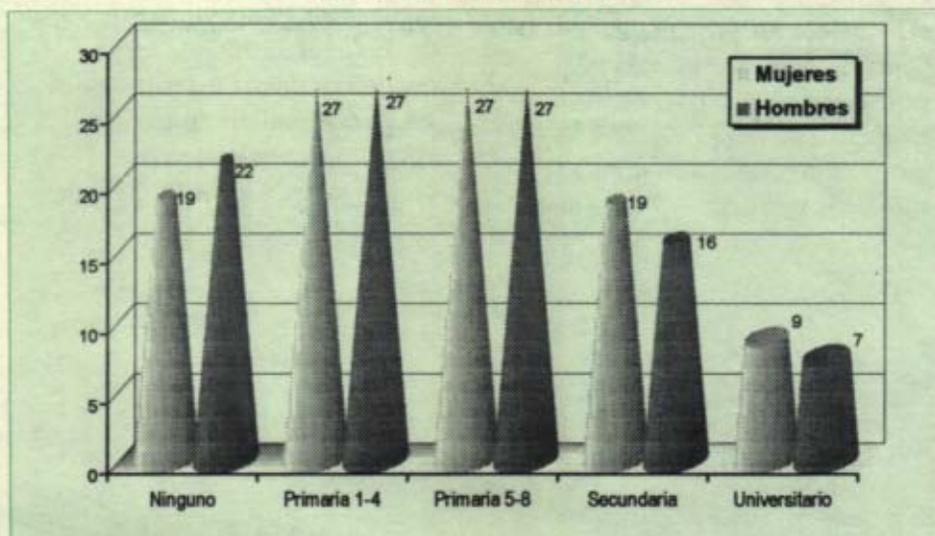
El nivel educativo de las mujeres dominicanas ha venido mejorando significativamente durante las últimas décadas, de manera que la desigualdad respecto a los hombres en el acceso cuantitativo al sistema educativo formal se ha ido reduciendo. En esta sección vamos a describir los cambios observados en el quinquenio 1991-1996.

De acuerdo a ENDESA-91, el 16% de la población femenina de seis años y más y el 19% de la masculina no tenía educación formal. Esta diferencia a favor del sexo femenino es más acentuada en las edades entre seis y quince años, lo cual podría atribuirse a una mayor participación de los niños y los adolescentes en el mercado laboral informal. En 1996, el 19% de la población femenina de seis años y más y el 22% de la masculina no tenía educación formal.

Este incremento en el quinquenio en las cifras globales de la población de ambos sexos sin instrucción refleja principalmente una mayor exclusión de la educación formal de los niños de seis a nueve años y de la

Gráfico 3

Distribución porcentual de la población de 6 años y más según sexo y nivel educativo alcanzado, 1996



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, ENDESA 96

población masculina rural. En efecto, el porcentaje de niños de seis a nueve años que no tiene instrucción pasó de 53 en 1991 a 59 en 1996, mientras la cifra en la niñas

se mantuvo en 49%; y en conjunto, la población masculina rural sin instrucción aumentó de 29% a 34%, mientras la femenina rural pasó de 27 a 30% en el período estudiado.

Cuadro 6

Mediana en años de escolaridad según sexo por edad, zona de residencia y región

	1991		1996	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Total	5.4	4.7	5.6	5.2
Edad				
6-9	1.0	0.9	1.0	0.0
10-14	4.2	3.2	4.7	4.1
15-19	8.2	6.7	8.3	7.1
20-24	9.9	8.5	9.4	8.1
25-29	9.6	8.5	9.3	8.6
30-34	8.2	8.6	8.9	8.6
35-39	6.9	6.8	7.7	7.9
40-44	5.3	6.6	6.1	7.4
45-49	3.9	4.6	5.0	5.6
50-54	3.2	3.6	4.5	4.7
55-59	3.2	3.5	3.2	4.1
60-64	2.5	2.6	2.7	3.5
65 y más	0.9	1.4	1.0	2.3
Zona				
Urbana	6.9	6.8	7.1	7.0
Rural	3.2	2.8	3.7	3.2
Región				
D.N.	7.7	8.1	7.4	7.4
I	3.9	3.9	5.0	4.6
II	5.2	4.4	5.6	5.1
III	4.2	3.5	4.8	4.0
IV	3.4	3.0	3.9	3.9
V	4.5	3.6	5.1	4.4
VI	2.5	2.0	3.1	2.7
VII	3.9	2.9	4.9	4.5

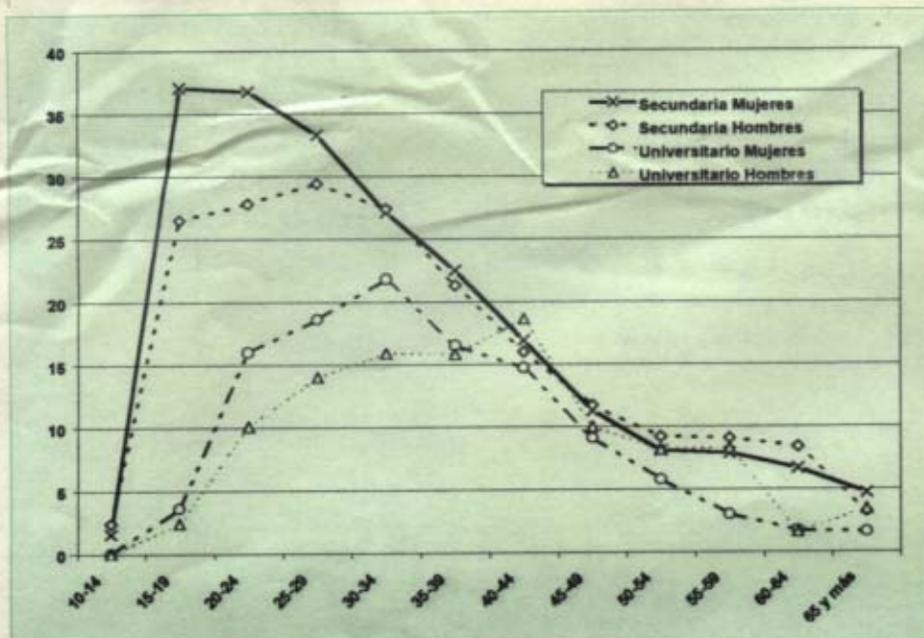
Fuente: Encuestas Demográficas y de Salud ENDESA 91, ENDESA 96.

En el nivel secundario de educación la situación de las mujeres se torna más favorable, ya que la proporción de éstas que ha alcanzado dicha preparación académica supera en ambas fechas estudiadas a la proporción masculina. En 1991, el 19% de la población femenina y el 15% de la masculina había hecho la secundaria. En 1996 estas cifras prácticamente no variaron. La diferencia interesante de observar ocurre según edad: entre los 10 y los 29 años las mujeres tienen una participación significativamente mayor que los hombres (gráfico 4), lo cual refleja un mejoramiento en el acceso a la educación formal en las generaciones femeninas jóvenes.

Las limitaciones que confrontaban las mujeres unas décadas atrás para alcanzar un nivel mínimo de educación se evidencia en el dato de que, de acuerdo a ENDESA-96, el 49% de las mujeres de 65 años y

Gráfico 4

Distribución porcentual de la población con nivel secundario y superior según sexo y grupos de edad, 1996



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, ENDESA- 96.

más carece totalmente de instrucción escolar, en contraposición al 42% de la población masculina de esas mismas edades.

Por otro lado, el 30% de la población femenina y el 31% de la población masculina había alcanzado en el 1991 entre uno y cuatro años del nivel primario. En 1996, ambas cifras se redujeron a 27%. A un nivel primario de 5 a 8 años de estudio llegó el 25% de la población femenina y el 23% de la masculina, en 1991. En 1996, ambas cifras se equipararon en 27%.

También en el nivel universitario la población femenina tiene una mayor participación que la masculina y la brecha tendió a ampliarse en el período estudiado. En 1991, el 8% de las mujeres y el 7% de los hombres había alcanzado educación universitaria. En 1996, estas cifras fueron 9 y 7%, respectivamente. Las diferencias por edad mostradas en el

reflejan la mayor participación de las mujeres en el nivel universitario en las edades entre 15 y 34 años, contrario a lo observado en las generaciones posteriores.

Otra forma muy ilustrativa de comprobar las diferencias según sexo en el nivel educativo es observar la mediana de años de estudio (ver cuadro 6). En términos globales, la mediana de años de estudio en la población femenina en 1996 es un poco mayor (5.6) que en la masculina (5.2), pero lo que nos parece más importante es el hecho de que es muy baja en ambas poblaciones y de que la diferencia a favor de las mujeres se redujo en los últimos cinco años.

En 1996, las mujeres que han alcanzado mayores niveles de escolaridad son las de edades entre 20 y 29 años, con alrededor de 9.2 años de estudio, mientras que los hombres alcanzan sus más altos

niveles entre las edades de 25 a 34 años, con una mediana de 8.6. A partir de los 35 años de edad, la mediana de años de estudio de los hombres supera al de las mujeres, lo cual confirma que el avance en el acceso femenino a la educación es un fenómeno reciente en términos históricos.

Los datos anteriores muestran que en la actualidad no existe una brecha educativa de magnitud importante entre los géneros. En contraste, los datos desagregados según zona y región por sexo revelan claramente la existencia de una brecha intra-género muy significativa. Tanto en la población femenina como en la masculina, la mediana de años de escolaridad en la zona urbana es mayor que en la zona rural en alrededor de un 100% y en el Distrito Nacional es tres o cuatro veces superior a la de la región VI, ubicada en el suroeste del país.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista, el avance educativo tanto en las mujeres como en los hombres en los últimos cinco años es pírrico. En 1991, el 50% de los hombres de seis años y más y el 47% de las mujeres carecía de instrucción o tenía menos de cinco años de escolaridad. En 1996, estas proporciones se redujeron exigüamente: 48 y 45%. Esta realidad es sin duda una de las mayores barreras que debe enfrentar el Estado y la sociedad civil para posibilitar el verdadero desarrollo humano con equidad.

3. La desigualdad de género en los patrones nupciales

A través de múltiples estudios se ha comprobado que existe una estrecha relación entre los patrones nupciales y la desigualdad de género, por cuanto la edad a la primera unión conyugal y la inestabilidad de las

uniones reflejan el grado de subordinación social de la mujer.

Una de las características más importantes de la nupcialidad de las mujeres dominicanas es el predominio de la unión conyugal a muy temprana edad. En ese sentido, un hallazgo preocupante que revela la comparación de los datos de la ENDESA-91 y 96 es que ha comen-

zado a detenerse el incremento paulatino que se había observado en las últimas décadas en la edad a la primera unión. Evidencias empíricas importantes de este fenómeno son:

- De acuerdo a ENDESA-91, la edad mediana a la primera unión en las mujeres de 20 a 49 años de edad era de 19.4 y según

ENDESA-96 era de 19.3.

- Las edades medianas a la primera unión para las mujeres entre 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años no varía significativamente, oscilando en torno a 19.5 años.
- Los porcentajes de mujeres de 15 a 19 años que se unieron antes de cumplir los 15 años, y los de mujeres de 20 a 24 años casadas

Cuadro 7

Edad mediana a la primera unión entre las mujeres de 20 a 49 años por edad, según características seleccionadas, 1996.

Grupos de edad Total	Total							
		20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	20-49
Zona de Residencia								
Urbana	ND	20.2	20.6	19.8	19.7	19.3	ND	20.0
Rural	18.0	18.2	18.0	17.9	17.7	18.2	18.0	18.0
Región								
D.N.	-	19.9	21.1	19.3	19.8	18.9	-	19.9
Región I	19.3	19.5	18.9	18.8	18.8	20.0	19.2	19.1
Región II	20.0	20.0	19.6	19.5	19.8	20.5	19.9	19.8
Región III	19.1	19.1	18.9	19.1	17.9	18.1	18.8	18.6
Región IV	17.7	17.7	18.2	17.6	17.8	16.8	17.6	17.6
Región V	19.2	18.5	19.1	19.0	18.6	17.8	18.8	18.7
Región VI	17.4	17.8	18.0	17.8	17.3	16.8	17.5	17.5
Región VII	18.1	19.2	19.3	18.4	17.6	18.6	18.5	18.6
Nivel de educación								
Sin educación	15.5	15.5	15.8	16.1	17.3	16.5	16.1	16.3
Primaria 1-4	16.4	16.9	17.2	16.5	16.9	17.9	16.9	17.1
Primaria 5-8	17.7	17.7	17.5	17.9	18.7	19.1	17.9	17.9
Secundaria	20.8	21.2	21.7	22.1	22.5	ND	21.3	ND
Superior	24.9	24.4	25.0	25.5	24.1	ND	24.8	ND
Total	19.5	19.4	19.7	19.0	18.9	18.8	19.3	19.3

ND: No disponible pues menos de la mitad de las mujeres habían tenido la primera relación antes de los 20 años

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, ENDESA 96

o unidas antes de los 15, 18 ó 20 años son mayores en 1996 que en 1991. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que se había unido antes de los 18 años aumentó de 30% a 38% en 1996.

- El porcentaje de mujeres de 25 a 49 años que se unió antes de los

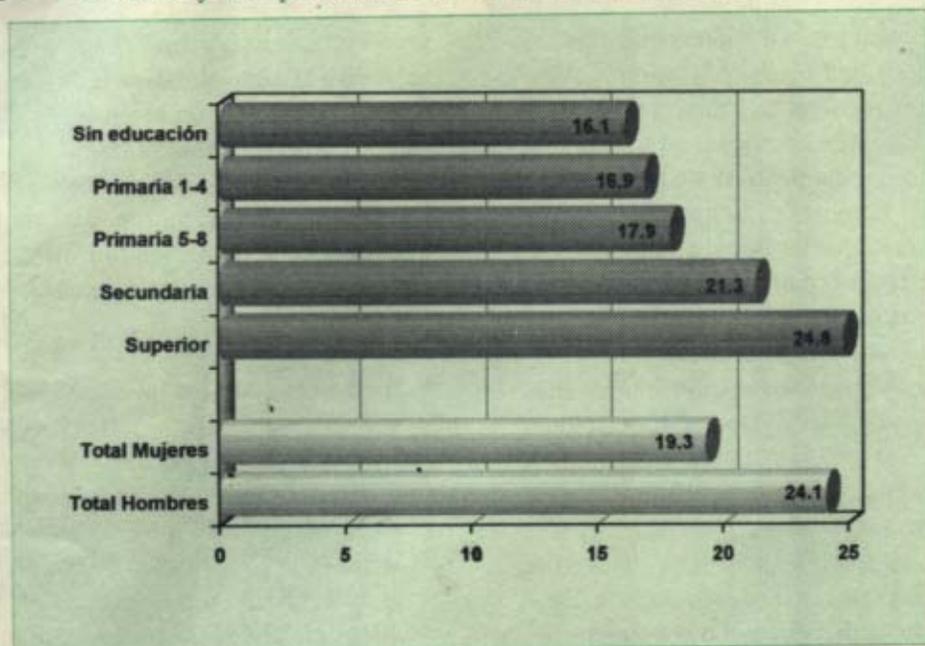
20 años de edad se mantuvo prácticamente estable en los últimos cinco años: fue de 57% en 1991 y 56% en 1996.

La estrecha relación entre edad a la primera unión y condición de la mujer puede ser inferido a través de los diferenciales socioeconómicos

que presenta dicha variable. En efecto, en 1996 la edad mediana en las mujeres urbanas sobrepasa en dos años (20 contra 18) a la de las mujeres rurales. La variación según región y nivel educativo es también muy significativa. Entre las mujeres de 25 a 49 años la edad mediana más alta se verifica en el Distrito

Gráfico 5

Edad mediana a la primera unión en las mujeres de 20-49 años según nivel educativo y total para hombres entre 25 y 64 años de edad, 1996



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud, ENDESA 96

Nacional (19.9) y las más bajas en las regiones más pobres del país, que son la IV, con 17.6 años y la VI, con 17.5 años. Similarmente, la edad mediana a la primera unión entre las mujeres de 20 a 49 años que carecen de escolaridad es 16.1, en contraposición a la registrada en las mujeres con educación universitaria, que es de 24.8 años.

Por otro lado, ENDESA-96 revela que la edad mediana a la primera unión en la población masculina de 25 a 64 años es de 24.1, es decir, casi cinco años más elevada que la registrada en mujeres. Otra diferencia importante según sexo es que la edad mediana a la primera unión en la población masculina muestra muy escasa variación según cohortes de edad, zona, región y nivel educativo, siempre girando en torno a los 24 años.

Este marcado contraste en el inicio de la unión conyugal entre

los hombres y las mujeres refleja la desigualdad en los papeles asignados socialmente a los géneros. En el caso de las mujeres, dichos roles tradicionales restringen su participación en el mercado de trabajo y su acceso a niveles crecientes de educación y autonomía de decisión tanto en el ámbito considerado público como el considerado privado. Aunque la desigualdad de género es inherente al sistema social vigente, mayores niveles educacionales y de participación económica en la mujer se traducen en mayor autonomía de decisión y, en consecuencia, posibilitan que postergue la unión conyugal y reduce la asimetría de poder en las relaciones de pareja.

En estrecha relación con la precocidad de las uniones conyugales se encuentra la también temprana edad a la primera relación sexual. Según ENDESA-96, los hombres se inician sexualmente a edades significativamente más bajas

que las mujeres, siendo 16.1 la edad mediana para los hombres de 25 a 64 años y 18.7 para las mujeres de 25 a 49 años. En el total de hombres de las edades referidas, la proporción que ha tenido relaciones sexuales antes de los 18 años asciende a 73%, mientras que en las mujeres de 25 a 49 años esta cifra es 44%.

Al comparar los datos de ENDESA-91 y 96 comprobamos que ha aumentado la precocidad sexual en las mujeres dominicanas, visto que la edad mediana al inicio de las relaciones sexuales para las mujeres de 20 a 49 se redujo de 19.3 años a 18.7. Este cambio de comportamiento se evidencia también en las proporciones de mujeres jóvenes que a determinadas edades ya han tenido relaciones sexuales. Por ejemplo, en 1991, entre las mujeres de 20 a 24 años el 32% había tenido su primera relación sexual antes de los 18 años y el 49% antes de los 20; en 1996 las cifras respectivas ascendieron a 42 y 59%.

A diferencia del comportamiento sexual de las mujeres, se registra en la población masculina una notable homogeneidad en la edad mediana a la primera relación sexual según zona, región y nivel educativo, siempre oscilando en torno a los 16 años, lo cual revela la doble moral que prevalece legitimada a lo largo del tiempo, puesto que tampoco se registran cambios en esta precocidad entre las distintas generaciones.

Otro hallazgo significativo de la ENDESA-96 en materia de comportamiento sexual y que confirma dicha doble moral, es que, mientras en las mujeres la edad mediana de inicio de las relaciones sexuales es sólo medio año inferior (18.7) a la edad mediana a la primera unión (19.3), en los

hombres el valor del primer indicador es ocho años más bajo (16.1) que el del segundo (24.1). Estos datos constatan cómo convergen la permisividad de la sociedad ante el comportamiento sexual precoz de los hombres y la censura frente a este mismo comportamiento en las mujeres.

Traduciendo estos datos en vivencias, esto significa que la joven que se inicia muy precozmente en la actividad sexual se ve conminada por los patrones morales vigentes a establecer la convivencia de pareja, sin importar que no esté preparada en términos psicológicos ni fisiológicos ni materiales para asumir sin perjuicio las responsabilidades de la procreación. En contraposición, al joven se le tolera y hasta se le estimula en algunos estratos sociales la actividad sexual precoz,

y ni siquiera se le exige responsabilidad en la salud reproductiva de su pareja.

El aumento en la precocidad de la actividad sexual y la unión conyugal en las mujeres y las diferencias descritas en su comportamiento sexual respecto a los hombres se tornan relevantes y preocupantes por el contexto social en que se dan estas realidades: precariedad económica, subordinación de la mujer, insuficiente educación sobre salud sexual y reproductiva, restricciones en el acceso a la anticoncepción y aceptación de la poligamia masculina son algunas de las principales condiciones adversas en que ocurren estos fenómenos. De ahí se derivan como consecuencias comprobadas en los últimos años, el incremento de embarazos en la adolescencia, la expansión de las

enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el SIDA y la violencia en las relaciones de pareja.

Otra variable importante en lo relativo a la nupcialidad es la distribución de la población según estado conyugal (cuadro 8). ENDESA-96 revela dos cambios significativos en los patrones nupciales de la población femenina observados en las investigaciones previas:

- Incremento en la propensión al matrimonio. Mientras todas las encuestas del mismo tipo realizadas desde 1975 mostraban una proporción de mujeres solteras de 15 a 49 años próxima al 30%, en ENDESA-96 esta cifra desciende a 25.6%. Asimismo, el porcentaje de mujeres casadas o unidas aumentó de 55 en 1991 a 59% en 1996.

Cuadro 8

Distribución porcentual de la población por estado conyugal actual, según edad, 1996

	Soltero(a)	Casado(a)	Unido(a)	Viudo(a)	Divorciado(a)	Separado(a)	% Total	Número
Hombres								
15-19	95.6	0.4	1.7	0.0	0.0	2.3	100.0	455
20-24	67.7	2.6	20.8	0.1	0.0	8.8	100.0	381
25-29	29.5	12.9	46.0	0.0	0.0	11.0	100.0	299
30-34	14.4	26.6	48.0	0.0	1.7	8.8	100.0	281
35-39	10.4	28.1	46.1	0.0	0.7	14.1	100.0	207
40-44	4.0	35.3	41.2	0.7	2.9	15.8	100.0	181
45-49	2.7	42.4	40.6	0.0	4.5	9.5	100.0	147
50-54	2.7	48.6	36.9	3.2	0.5	6.9	100.0	117
55-59	1.6	45.1	40.2	2.1	3.4	7.7	100.0	97
60-64	0.4	50.9	37.6	1.2	1.5	8.4	100.0	113
Total	37.7	20.6	31.3	0.4	1.0	8.7	100.0	2,279
Mujeres								
15-19	71.1	3.0	19.4	0.2	0.2	6.1	100.0	1,801
20-24	33.9	14.7	37.5	0.0	0.9	13.0	100.0	1,584
25-29	13.9	25.4	45.3	0.3	1.3	13.9	100.0	1,400
30-34	5.4	35.7	42.8	0.7	2.7	12.7	100.0	1,227
35-39	4.5	32.5	43.0	0.7	5.1	14.3	100.0	997
40-44	2.7	34.6	40.4	2.1	3.8	16.4	100.0	830
45-49	1.1	38.9	33.9	3.6	3.9	18.6	100.0	582
Total	25.6	22.8	36.4	0.7	2.1	12.5	100.0	8,422

Fuente : Encuesta Demográfica y de Salud, ENDESA 96

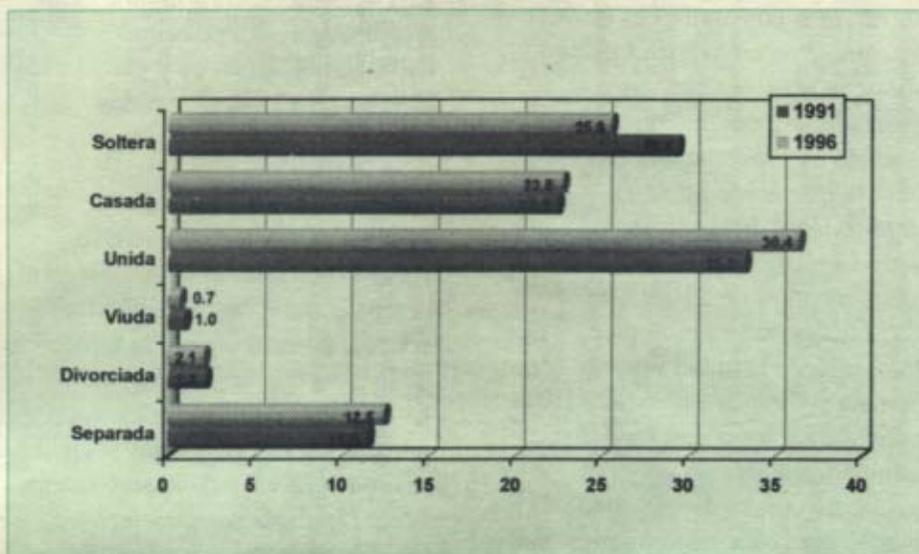
- Incremento en la prevalencia de la unión consensual. El porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que se encuentran unidas aumentó de 33% en el 1991 a 36% en 1996, mientras la proporción de casadas se mantuvo estable en torno a 23%. En la zona rural, el 51% de las mujeres están en unión no legalizada, en contraste con un 29% en la zona urbana.

La distribución porcentual de la población masculina según estado conyugal (cuadro 8) se diferencia de la femenina en que la proporción de solteros (38%) es mayor que la de solteras (26%) y la proporción de unidos (31%) es menor que la de unidas (36%). En el primer caso, la principal razón es el inicio más tardío de la vida conyugal en la población masculina, aunque tanto ésta como la segunda diferencia podría estar reflejando un ocultamiento por parte de los hombres de su condición de casados o unidos.

Por otro lado, el porcentaje de mujeres divorciadas o separadas a nivel nacional permanece en un valor relativamente alto: 14% en 1991 y 15% en 1996 (gráfico 6). Pero la ruptura conyugal es un fenómeno sobre todo urbano debido tanto a factores culturales como al hecho de que en dicho contexto social la mujer es menos dependiente económicamente del hombre, en comparación con el medio rural. En efecto, en 1996, el 28% de las mujeres urbanas de 45 a 49 años se encuentra divorciada o separada, en contraste con el 14% en la zona rural.

Gráfico 6

Distribución porcentual de mujeres de 15-49 años por estado conyugal actual. 1991 y 1996



Fuente: Encuestas Demográficas y de Salud ENDESA 91, ENDESA 96

Basada en un pionero estudio cualitativo, Brown⁷ argumenta que la precariedad económica, la prevalencia del "macho complex" y la necesidad de tener hijos como medio de sobrevivencia en la vejez explican la elevada frecuencia de rupturas e recasamientos de las mujeres pobres dominicanas. Estudios más recientes atribuyen el patrón de uniones monogámicas sucesivas al hecho de que comúnmente los hombres dominicanos al disolverse la unión se desentienden de sus responsabilidades económicas y no económicas con los hijos, lo cual compele a las mujeres de bajo ingreso principalmente a unirse de nuevo⁸. De todos modos, cabe mencionar que dicho patrón de uniones monogámicas sucesivas en la población femenina es un trazo cultural de toda el área del Caribe.

La elevada inestabilidad de las

uniones conyugales en nuestro país se puede atribuir a la persistencia en los hombres de patrones de conducta cada vez menos tolerados por las mujeres, en particular las que tienen edades inferiores a los 40 años, las cuales constituyen una generación permeada por las ideas contemporáneas contrarias al autoritarismo en las relaciones de pareja. Aunque se sobreentiendan cuáles son esos patrones de conducta desestabilizantes comunes en los hombres, vale destacar los principales: infidelidad, violencia, alcoholismo e irresponsabilidad en el cuidado y sostenimiento material de los hijos.

Como correlato de la disolución marital se incrementa el porcentaje de hogares encabezados por mujeres, el cual pasó a nivel nacional de 25% en 1991 a 27% en el 1996, ascendiendo en esta última fecha a 31% en la zona urbana. Tomando en cuenta que esta información se basa en la declaración espontánea de las entrevistadas de ENDESA, se puede hipotetizar que estas cifras son en

⁷ Brown, Susan. Love unites them and hunger separates them: poor woman in the Dominican Republic, en: *Toward an anthropology of women*. Ed. Rayna Reiter. Monthly Review Press. 1975.

⁸ Báez, Clara; Taulé, Ginny. Posición socio-cultural y económica de la mujer en la República Dominicana. *Revista Género y Sociedad*. Centro de Estudio del Género, INTEC. Vol.1, No2/1-135. 1993.

realidad más elevadas.

Otro claro reflejo de la frecuencia de las rupturas conyugales es el alto porcentaje de niños menores de 15 años que no viven con sus dos padres biológicos, aunque esto también es consecuencia de la intensa migración interna e internacional de las últimas décadas. Según ENDESA-96, un 44% de los niños menores de 15 años no viven con sus dos padres biológicos y de éstos más de la mitad vive sólo con la madre. Citando estos datos no se pretende apologizar el modelo de familia nuclear, sino poner en evidencia cuánto de mito tiene dicho modelo en la sociedad dominicana actual, para que abordemos con realismo el análisis de la situación de la familia dominicana.

Conclusiones

Con este ensayo hemos querido aportar evidencias empíricas para el análisis de la desigualdad de género

en tres relevantes ámbitos sociodemográficos, a partir de la ENDESA-91 y 96. A continuación, recapitulamos los principales hallazgos encontrados y planteamos algunas reflexiones sobre los mismos.

Con relación a desigualdad de género en el ámbito laboral, se verificó una notoria reducción en la brecha entre la tasa de actividad económica masculina y la femenina, de manera que la primera es actualmente diez puntos porcentuales (83.3%) mayor que la segunda (72.9%). Al mismo tiempo, la acentuada diferencia entre las tasas de desempleo por sexo se mantuvo sin cambio significativo, ya que ambas aumentaron en una proporción similar. A la fecha, la tasa de desempleo femenina (58.0%) es tres veces mayor que la masculina (19.3%).

Otro cambio importante ocurrido en el período 1991-96 es el fuerte

incremento en la participación femenina en el grupo ocupacional Profesionales y Técnicas, en el cual constituyen en términos relativos más del doble que los hombres, y en el grupo Artesanas y Operarias. Sin embargo, se mantiene la concentración de un 50% de la PEA femenina en sólo dos ocupaciones, Trabajadoras en Servicios Personales (25%) y Comerciantes y Vendedoras (25%), mientras la PEA masculina preserva un acceso mucho más diversificado al empleo.

En lo referente a la educación, se incrementó ligeramente en ambos sexos el porcentaje de la población de seis años y más que carece de educación formal, girando en torno a una quinta parte. Además, la brecha de género en el nivel primario quedó eliminada, mientras en el nivel secundario y universitario la proporción femenina supera a la masculina en algunos puntos porcentuales. La mediana de años de escolaridad es baja en



FOTO: UNICEF

ambos sexos (en torno a 5) y aumentó en una mayor proporción en la población masculina, pero en la femenina este indicador continúa siendo ligeramente más alto.

En cuanto a las manifestaciones de la desigualdad de género a través de los patrones nupciales, la comparación entre ENDESA-91 y 96 revela hallazgos que sugieren una tendencia a una mayor asimetría de poder en las relaciones de pareja:

- Ha comenzado a detenerse el incremento paulatino que se venía observando en las últimas décadas en la edad de la mujer a la primera unión conyugal, estabilizándose la edad mediana en un nivel muy bajo, en torno a los 19 años en la población total y 16 años en las mujeres sin escolaridad.

La edad de inicio de las relaciones sexuales en la mujer ha disminuido a 18.7 años. En promedio, los hombres se unen cinco años más tarde que las mujeres, pero se inician sexualmente a edades más jóvenes en que éstas lo hacen. Debido a los patrones morales vigentes, esta precoz actividad sexual conmina a la joven al establecimiento prematuro de la convivencia de pareja, mientras que el hombre se une conyugalmente unos ocho años después de su inicio sexual.

Además, al disponer por primera vez de datos sobre nupcialidad masculina pudimos confirmar que la edad al casar es una variable que refleja los efectos conjugados de la desigualdad de clase y la de género. En la mujer, la edad mediana a la primera unión está estrechamente correlacionada con su condición social, elevándose a medida que



aumenta la escolaridad. En cambio, en el hombre, la edad al casar es bastante homogénea según zona, región y escolaridad.

Otros hallazgos como la no variación en la proporción de mujeres divorciadas o separadas (15% en 1996) y el incremento el porcentaje de hogares encabezados por mujeres (27% en 1996) confirman la marcada inestabilidad de las uniones conyugales, la cual refleja el choque entre patrones de conducta tradicionales y emergentes al interior de la pareja.

Los hallazgos encontrados nos conducen a plantearnos muchas interrogantes: Si los sectores económicos más dinámicos, como son turismo y zonas francas, tienen una gran demanda de mano de obra femenina, ¿por qué se mantiene tan elevada la tasa de desempleo femenina? ¿Qué relación existe entre la falta de oportunidades de empleo para la mujer y la precocidad de las uniones conyugales? ¿Qué relación existe entre la mayor participación de la mujer en los niveles secundario y universitario y la creciente tasa femenina de jefatura de hogar? ¿Cuáles son los límites y desafíos que la desigualdad de género coloca a la reforma y modernización del Estado y la sociedad? ¿Qué posibilidades de éxito tienen las acciones para erradicar la pobreza si

no focalizan las necesidades e intereses específicos de la mujer de las capas populares? ¿Qué posibilidades de éxito tienen las acciones para mejorar la salud reproductiva si no se combate la pobreza de la mujer y el autoritarismo masculino en las relaciones de pareja?

Estas son sólo algunos de los cuestionamientos que emergen del análisis de la desigualdad de género y su interrelación con factores económicos y sociales, pero son suficientes para evidenciar la necesidad de profundizar en el estudio de esta temática y de derivar del mismo conclusiones sólidas que sean útiles en la formulación de políticas.

La baja escolaridad en ambos sexos, la baja calificación de la fuerza de trabajo, el elevado desempleo femenino y la precocidad de las uniones conyugales son barreras importantes que deben enfrentar el Estado y la Sociedad Civil para posibilitar el verdadero desarrollo humano sostenible con equidad. Con esos lastres, las propuestas preconizadas por diferentes sectores sociales como el empoderamiento de la mujer, la defensa del medio ambiente, la modernización y la integración de nuestra economía al mercado mundial en condiciones de competitividad, son meras utopías.

Convenio de Colaboración entre el Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) y el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana.

El Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM), como parte de su política de ampliar los lazos de colaboración, suscribió un convenio con el Centro de Estudios Demográficos, de la Universidad de La Habana, con el propósito de promover estudios comparativos, intercambiar informaciones, experiencias y organizar actividades en las áreas en que ambas instituciones trabajan.

Por medio de este convenio el Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM), organización no gubernamental dominicana, cuyo objetivo principal es realizar investigaciones que contribuyan al mayor conocimiento de la situación social, demográfica y económica de la población dominicana, y el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana, cuyo objetivo es la investigación sociodemográfica y la capacitación en población; se comprometen a un esfuerzo conjunto de colaboración e intercambio mediante las siguientes acciones:

- Promover estudios comparativos de carácter sociodemográfico entre países latinoamericanos, especialmente Cuba y República Dominicana y los demás del área del Caribe.
- Intercambiar artículos para el mejor conocimiento de la realidad social y demográfica de nuestros países para ser

Lic. Maritza Molina

Directora del CESDEM

divulgados a través de nuestras respectivas publicaciones periódicas u otros medios.

- Intercambiar experiencias de trabajo en las áreas de análisis demográfico, incorporación de variables sociodemográficas a la planificación del desarrollo, encuestas, censos, otras metodologías de investigación y uso de paquetes computarizados para análisis de información, entre otros.
- Organizar cursos y eventos en las áreas de salud, educación, migración, género, medio ambiente, pobreza, desarrollo rural y urbano y políticas de población, entre otros.
- Intercambiar publicaciones.
- Realizar conjuntamente gestiones de financiamiento para la implementación de proyectos de investigación, capacitación y diseminación

Dr. Rolando García Quiñones

Director del CEDEM

Agosto de 1997